PLAN CURRICULAR

2024

DATOS GENERALES

1) Institución Educativa: VALLESOL
2) Directora: Mgtr. Gloria Mercedes Cordero Arteaga
3) Nivel Educativo: Inicial – Primaria – Secundaria
4) Modalidad: Educación Básica Regular - E.B.R.
5) Dirección de la I.E.: Av. Antonio Raymondi s/n Urb. San Eduardo - Piura
6) Teléfono: 969 521 736 / 969 756 334

CALENDARIO ACADÉMICO 2024

TRIMESTRE	FECHA DE INICIO Y FINAL	DURACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	Del 04 de marzo al 24 de mayo	**12 semanas**
Receso intertrimestral	Del 27 al 31 de mayo	1 semana
SEGUNDO TRIMESTRE	Del 03 de junio al 13 de septiembre	**13 semanas**
Vacaciones por fiestas patrias	Del 22 de julio al 02 de agosto	2 semanas
Receso intertrimestral	Del 16 al 20 de septiembre	1 semana
TERCER TRIMESTRE	Del 23 de septiembre al 18 de diciembre	**13 semanas**
Clausura	Jueves 19 de diciembre	
Total		**38 semanas**

HORARIOS 2024

NIVEL INICIAL

HORARIO 1 y 2 AÑOS		HORARIO 3 AÑOS		HORARIO 4 AÑOS		HORARIO 5 AÑOS	
210 min.	**HORA**	**320 min.**	**HORA**	**320 min.**	**HORA**	**320 min.**	**HORA**
15	8:30 - 8:45	15	8:00 – 8:15	15	8:00 – 8:20	15	8:00 – 8:20
20	8:45 – 9:05	45	8:15 – 9:00	45	8:20 – 8:50	45	8:20 – 8:50
20	9:05 – 9:15	30	9:00 – 9:30	30	8:50 – 9:05	30	8:50 – 9:15
15	9:15 – 9:30	5	9:30 – 9:35	5	9:05 – 9:35	5	9:15 – 9:40
30	9:30 - 10:00	30	9:35 – 10:05	30	9:35 – 10:05	30	9:40 – 10:10
25	10:00 – 10:25	25	10:05 – 10:30	25	10:05 – 10:30	25	10:10 – 10:35
15	10:25 – 10:40	10	10:30 – 10:40	10	10:30 – 10:45	30	10:35 – 11:05
20	10:40 – 11:00	25	10:45 – 11:10	25	10:45 – 11:15	25	11:05 – 11:30
30	11:00 – 11:30	30	11:15 – 11:45	30	11:15 – 11:45	30	11:30 – 11:40
20	11:30 – 11:50	30	11:45 – 12:15	30	11:45 – 12:10	30	11:40 – 12:10
15	11:50 – 12:05	30	12:15 – 12:45	30	12:10 – 12:55	30	12:10 – 12:35
15	12:05 – 12:20	30	12:45 – 1:15	30	12:55 – 1:20	30	12:35 – 1:20
10	12:20 – 12:30	15	1:15 – 1:30	15	1:20 – 1:30	15	1:20 – 1:30
12:30		1:30		1:30		1:30	

NIVEL PRIMARIA

Horario	Minutos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30 -7:40	10	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría
7:40 – 8:25	45					
8:25 – 9:10	45					
9:10 – 9:40	**30**	**DESCANSO**				
9:40 – 10:25	45					
10:25 – 11: 10	45					
11:10 – 11:55	45					
11:55-12:30	**35**	**ALMUERZO**				
12:30-1:15	45					
1:15-1.55	40					
1:55 -2:35	40					
2:35 – 2:40	5	Preparación para la salida				
		SALIDA				

NIVEL SECUNDARIA

I-II-III SECUNDARIA

Horario	**Minutos**	Horas	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
7:30 -7:40	10		Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría
7:40 – 8:20	40	1					
8:20 – 9:05	45	2					
9:05 – 9:50	45	3					
9:50-10:10	20	DESCANSO					
10:10 – 10: 55	45	4					
10:55 - 11:40	45	5					
11:40-12:25	45	6					
12:25-1:05	40	7					
1:05-1:40	35	ALMUERZO					
1:40 -2:20	40	8					
2:20-3:00	40	9					
3:00-3:05	5	SALIDA					

IV-V SECUNDARIA

Horario	**Minutos**	Horas	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
7:30 -7:40	10		Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría
7:40 – 8:20	40	1					
8:20 – 9:05	45	2					
9:05 – 9:50	45	3					
9:50-10:10	20	DESCANSO					
10:10 – 10: 55	45	4					
10:55 - 11:40	45	5					
11:40-12:25	45	6					
12:25-1:05	40	7					
1:05-1:45	40	8					
1:45 -2:25	40	ALMUERZO					
2:25-3:10	45	9					
3:10 – 3:55	45	10					Salida 3:10 p.m
3:55- 4:00	5	SALIDA					

SISTEMA PEDAGÓGICO

Educación Personalizada

Desde la fundación de los colegios de Piura 450 la propuesta pedagógica se basa en el modelo de **Educación Personalizada de Víctor García Hoz**, que busca desarrollar en la persona "el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas"[1], en su integridad y en un ámbito de libertad responsable. Dicho modelo ha sido actualizado y enriquecido por **IDENTITAS** – España, introduciendo la matriz DAIP (Desarrollo Armónico de la Identidad Personal) que determina los aspectos esenciales de la asesoría educativa de nuestros alumnos, padres y profesores.

El modelo educativo de estos colegios plantea ver la educación a través de la realidad más profunda del hombre: su condición de persona.

En el servicio educativo que ofrecen los colegios de Piura 450, el modelo educativo desarrollado asegura los principios pedagógicos de nuestro ideario: **educación personalizada, educación integral, educación de calidad y educación en valores**[2]. Estos principios permiten responder a las necesidades de los estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria, haciendo posible un aprendizaje efectivo para los estudiantes, y, sobre todo, que se corresponda con nuestro estilo educativo.

Así mismo, se incluye la formación personal e integral del alumno centrada en el desarrollo de virtudes humanas, el ambiente educativo, la atención y el acompañamiento a las familias, y una educación de calidad que procura el esfuerzo y el estudio personal de cada estudiante ayudándole a realizar un trabajo bien hecho como medio de perfeccionamiento personal y de servicio a los demás.

Orientación

El colegio brinda a los padres y a sus alumnos una formación integral y contínua, y pone a su disposición un estructurado asesoramiento educativo familiar. A través de las acciones de Orientación, buscamos el desarrollo armónico de la personalidad de cada alumno mediante la libre y progresiva asunción de valores, de acuerdo con un Plan de Orientación que desarrolle la educación de la voluntad. Además, intentamos lograr la participación activa y efectiva de los padres en la educación de sus hijos en concordancia con la acción educativa, involucrándolos en la propia y permanente formación para el mejor cumplimiento de su rol educador en la familia.

- **Plan De Formación:** Una de las características de nuestro colegio es la de inculcar en los alumnos valores humanos que sustentan a toda persona humana virtuosa. Para poder concretar la formación en virtudes, hemos establecido un Plan de Formación que transversaliza sistemáticamente sus contenidos a lo largo de la ejecución curricular, de tal manera que lo académico y lo formativo resultan unidos en una mutua influencia, asegurando así una educación integral. El tutor es el coordinador del equipo educador de cada grado, y se apoya en los momentos de tutoría diaria y en todas las asignaturas a través de sus programaciones para desarrollar el Plan de Formación en sus alumnos. En los espacios dedicados a la Tutoría, el Tutor tiene la responsabilidad de desarrollar este medio de formación tan importante en nuestro colegio.

- **Preceptoría**: La preceptoría es la labor de confianza que un docente, designado por el colegio, desarrolla al asesorar a un alumno y su familia en la formulación y consecución del Plan de Mejora Personal que oriente a cada alumno. El asesoramiento educativo familiar es una nota distintiva de nuestro colegio y en ella también se asienta la personalización de la educación. Los diversos aspectos de la labor de preceptoría son la orientación del estudio

y del trabajo intelectual, orientación profesional, formación del carácter y de la personalidad y desarrollo de virtudes humanas, entre otros.

● **Capellanía:** Busca el fortalecimiento de la vida cristiana de todas las personas que integran nuestra comunidad educativa. Comprende la atención sacerdotal a padres de familia, profesores y alumnos. El Capellán está a disposición de quienes deseen una orientación espiritual y personal.

● **Labor Social:** En nuestro colegio tenemos entre nuestros objetivos fundamentales la formación de la conciencia social en nuestros alumnos. Por eso, se desarrolla anualmente un Programa de Apoyo Social con clases, actividades, visitas y otros medios que, desde los primeros años, preparan a nuestros alumnos para adquirir el más profundo respeto por la dignidad del ser humano y la preocupación constante de la práctica de la justicia, la solidaridad y el bienestar social.

Curriculum por competencias

La programación de actividades se realiza de acuerdo al enfoque por competencias y capacidades que propone el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) para todos los niveles educativos3. El desarrollo de competencias nos demanda identificar con claridad cuáles son los conocimientos, capacidades y actitudes de los que deben apropiarse nuestros alumnos.

El presente año se incorporará el enfoque ambiental de manera trasversal, lo cual implica considerarlo como una estrategia que da lugar a la integración de todas las áreas de aprendizaje, tomando como contenido el problema ambiental identificado en nuestro colegio y comunidad.

Por este motivo, el reto para la educación en ecoeficiencia, cuidado y protección de la biodiversidad y logro de hábitos de vida saludable, que asume el Colegio Vallesol es difundir y ejecutar un proyecto de educación ambiental que se enmarca en una adecuada gestión de los residuos sólidos y que genere en toda la comunidad educativa una conciencia ambiental necesaria para afrontar con libertad la crisis ambiental, cuidar y proteger la biodiversidad y hábitos de vida saludable. Este reto, al ser de naturaleza antropológica abarca toda la sociedad y lleva a la mejora de la calidad de vida y la hace sostenible. En este sentido, desde la institución educativa se buscará que dicha educación, encauzada por medio de este proyecto, se vea reflejada de manera transversal en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico y orientada al desarrollo sostenible.

.

[1] Tratado de Educación Personalizada, tomo 33, pág. 103

[2] Ideario de los colegios P450

[3] "Las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias, enfoque que deberá orientar toda situación educativa, tanto en la modalidad a distancia como en la modalidad presencial" (RVM 090-2020-MINEDU)

Para el cumplimiento del currículo se realiza una programación curricular que asegure el cumplimiento de las competencias correspondientes a cada grado y área de estudios.

Al mismo tiempo, somos conscientes que la planificación realizada es siempre **flexible**, pues **debe irse adaptando a las necesidades de los alumnos, de las familias y de los docentes**.

1. Propuesta Pedagógica - NIVEL INICIAL

El nivel Inicial incorpora estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje sustentadas en sólidas bases antropológicas, psicológicas y técnico- pedagógicas, correspondientes a la edad infantil. La atención integral que se ofrece en este nivel establece las bases para el desarrollo intelectual y el fortalecimiento de la voluntad, además del desarrollo físico-corporal, y el cultivo de la afectividad mediante la sistemática y abundante estimulación temprana de sus potencialidades.

Así, cada niño, según sus condiciones individuales, alcanza óptimos niveles de madurez neurológica, habilidades para el aprendizaje, hábitos positivos para la vida diaria en su entorno social, un adecuado desarrollo de la afectividad, seguridad y autonomía personales. Un aspecto primordial de dicho proceso formativo consiste en involucrar a los padres de familia, según el rol que les corresponde. Esto se concreta en un Proyecto Personal de Mejora para cada alumno.

Los niños de esta edad tienen un pensamiento muy concreto, un periodo atencional breve y distintos ritmos de aprendizaje de acuerdo a su natural maduración, por ello es que las actividades son de **corta duración** y **manipulativas**, siempre acompañadas del componente **lúdico**.

Desde su creación en el año 2000, el nivel Inicial propone una propuesta pedagógica propia basada en sus más de 20 años de experiencia y en las situaciones de aprendizaje del **Proyecto Optimist** (Fomento de Centros de Enseñanza - España). Adicionalmente, como parte de las estrategias innovadoras incluidas en estos últimos años, se ha incorporado a nuestro programa educativo la metodología del ***ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)***.

Mediante esta estrategia, los aprendizajes son diseñados en diferentes proyectos, partiendo de un tema o problema del contexto actual, donde los niños realizarán un proceso de investigación e indagación para terminar contestando sus preguntas, resolviendo algún problema o elaborando un producto final. Así, lograremos un aprendizaje útil y significativo y desarrollaremos las capacidades en las diferentes áreas de desarrollo.

Los aprendizajes esperados, capacidades y competencias correspondientes al nivel Inicial serán desarrollados de acuerdo al Plan de estudios previsto para nuestros alumnos, el cual se corresponde con las exigencias actuales del MINEDU.

Las áreas curriculares que se desarrollan en la Educación Inicial son las siguientes:

ÁREAS CURRICULARES	
0 a 2 años	**3 a 5 años**
Personal Social	Personal Social
Comunicación	Comunicación
	Inglés como segunda lengua
Descubrimiento del mundo	Matemática
	Ciencia y Tecnología
Psicomotriz	Psicomotriz

Las actividades de aprendizaje son dirigidas diariamente por la profesora para establecer una rutina constante que busca formar **hábitos** en los niños.

Las actividades se inician con una motivación, donde se induce al niño para descubrir el aprendizaje; luego se proponen actividades prácticas y finalmente una actividad de consolidación o evaluación de lo aprendido.

Se ha considerado como ejes generadores de aprendizaje las unidades que incluyen temas actuales como: el cuidado de la salud, el bienestar emocional y el cuidado de los materiales que lo rodean en el contexto familiar.

2. Propuesta Pedagógica - NIVEL PRIMARIA

El nivel Primaria se articula de manera coherente con el nivel Inicial, de tal forma que los dos primeros grados de este nivel son la culminación del trabajo realizado en los primeros años de vida de las alumnas, atendiendo de manera adecuada la *edad de oro* en el desarrollo de los niños comprendida entre los 0 y 8 años de edad.

En la primaria se ofrece la formación intelectual y moral que será imprescindible para el crecimiento personal de la alumna; por eso, se promueve el desarrollo sistemático de las capacidades del pensamiento propias de esta etapa madurativa: observación, clasificación, relación, ordenamiento, comparación, así como el fortalecimiento de la voluntad, el cultivo de la afectividad y el desarrollo físico-corporal.

En esta etapa de desarrollo, las alumnas mantienen un pensamiento aún concreto que precisa de realidades observables y concretas. Su periodo atencional va aumentando con respecto al nivel Inicial, sin embargo, sigue siendo breve y selectivo. Necesitan que el aprendizaje vaya acompañado del “hacer” y no tanto del “oír”, pues su pensamiento abstracto aún no está desarrollado.

El Plan de Estudios para el nivel Primaria responde a las necesidades y características de las alumnas de esta etapa y a las directrices del Ministerio de Educación.

Las áreas curriculares que se desarrollan en la Educación Inicial son las siguientes:

ÁREAS CURRICULARES	
0 a 2 años	**3 a 5 años**
Personal Social	Personal Social
Comunicación	Comunicación
	Inglés como segunda lengua
Descubrimiento del mundo	Matemática
	Ciencia y Tecnología
Psicomotriz	Psicomotriz

Adicionalmente, se desarrollan competencias transversales de trabajo autónomo y manejo de entornos virtuales generados por las y el desarrollo de **Makerspace** (herramienta que ayuda a los alumnos a imaginar soluciones utilizando recursos que tienen a la mano, además de conocer, aprender y dominar lenguajes de programación, los cuales facilitan la resolución de problemas, apoyándose de las TIC como herramientas de comunicación que facilitan la colaboración).

Considerando la diversificación curricular, el colegio también implementa **talleres**, programas de **reforzamiento** u otras formas de organización curricular que respondan a las características y necesidades de los estudiantes[4].

PLAN DE ESTUDIOS - NIVEL PRIMARIA

ÁREAS/GRADOS		1°	2°	3°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN – CALIGRAFÍA	7	7	7	7	7	7
	PLAN LECTOR	2	2	1	1	1	1
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	7	7	7	7	7	7
	AJEDREZ	0	0	1	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	3	3	3	3
	LABORATORIO	1	1	1	1	1	1
	TYDOO	1	1	1	1	1	1
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	5	5	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	2	2	2	2
ARTE	ARTE	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUC. FÍSICA	2	2	3	3	3	3
	CIRCUITO NEUR.	1	1	0	0	0	0
INGLÉS	INGLÉS	6	6	6	6	6	6
TUTORÍA-PLAN DE FORMACIÓN	TUTORÍA	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS SEMANALES		41	41	41	41	41	41
TOTAL DE HORAS ANUALES		1558	1558	1558	1558	1558	1558

3. Propuesta Pedagógica - NIVEL SECUNDARIA

El nivel Secundaria se enlaza con el trabajo desarrollado en Inicial y Primaria, como parte de un programa sistematizado y convenientemente articulado en los tres niveles que conforman la etapa escolar y que tiene en cuenta las características físicas, intelectuales y afectivas propias de estas edades (12 a 17 años). En dicho sentido, la Educación Secundaria profundiza el aprendizaje realizado en el nivel Primaria.

Sus finalidades son: transmitir a las alumnas los elementos básicos de la cultura; afianzar en ellas los hábitos y estrategias de estudio, trabajo e investigación que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades y, al mismo tiempo, formarlas como ciudadanas responsables. Propone, además, un modelo educativo que hace posible una enseñanza personalizada, atendiendo a los diferentes intereses y motivaciones que presentan las alumnas.

En dicho sentido, la educación secundaria ofrece una formación científica humanista y técnica, y afianza su identidad personal y social. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de las estudiantes.

El Plan de Estudios para el nivel Secundaria responde a las necesidades y características de las alumnas de esta etapa, y a las directrices del Ministerio de Educación.

ÁREAS CURRICULARES
Matemática
Comunicación
Ciencia y Tecnología
Ciencias Sociales
Inglés
Religión
Arte
Educación Física
Educación para el Trabajo – EPT
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica – DPCC
Tutoría / Plan de Formación

Considerando la diversificación curricular, el Colegio puede implementar talleres, programas de reforzamiento u otras formas de organización curricular que respondan a las características y necesidades de los estudiantes[5] y al desarrollo del Plan de Mejora Continua de cada nivel educativo en el colegio, de acuerdo al Reglamento Interno Educativo y a las disposiciones del Ministerio de Educación que favorezcan la articulación de los distintos niveles, con su nivel superior. Dicha propuesta curricular diversificada del colegio tiene valor oficial de acuerdo a las normas educativas vigentes.

[4] El colegio, dentro de la línea de la formación integral de la persona, pone a disposición de los estudiantes, el desarrollo de talleres extracurriculares virtuales. La naturaleza de dichos talleres, viene determinada por su voluntariedad y son complementarios al Plan de estudios académico.

[5] El colegio, dentro de la línea de la formación integral de la persona, pone a disposición de las estudiantes, el desarrollo de talleres extracurriculares virtuales. La naturaleza de dichos talleres, viene determinada por su voluntariedad y son complementarios al Plan de estudios académico

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS/GRADOS	I	II	III	IV	V
COMUNICACIÓN	7	7	7	8	8
INGLÉS	5	5	6	6	6
MATEMÁTICA	9	9	9	11	11
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	6	7	7
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
ARTE	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	3	3	2	2	2
TUTORÍA	2	2	2	2	2
CULTURA CHINA	1	1	0	0	0
EVALUACIÓN CONTINUA	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS SEMANALES	46	46	46	50	50
TOTAL DE HORAS ANUALES	1748	1748	1748	1900	1900

<table>
<tr><th colspan="4">ÁREAS CURRICULARES</th></tr>
<tr><th>0 a 2 años</th><th>3 a 5 años</th><th>Primaria</th><th>Secundaria</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Personal Social</td><td rowspan="3">Personal Social</td><td rowspan="2">Personal Social</td><td>Ciencias Sociales</td></tr>
<tr><td>Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica</td></tr>
<tr><td>Educación Religiosa</td><td>Educación Religiosa</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Comunicación</td><td rowspan="2">Comunicación</td><td>Comunicación</td><td>Comunicación</td></tr>
<tr><td>Arte y cultura</td><td>Arte y cultura</td></tr>
<tr><td>Inglés como segunda lengua</td><td>Inglés</td><td>Inglés</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Descubrimiento del mundo</td><td>Matemática</td><td>Matemática</td><td>Matemática</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Ciencia y Tecnología</td><td rowspan="2">Ciencia y Tecnología</td><td>Ciencia y Tecnología</td></tr>
<tr><td>Educ. para el Trabajo</td></tr>
<tr><td>Psicomotriz</td><td>Psicomotriz</td><td>Educación Física</td><td>Educación Física</td></tr>
<tr><td colspan="4">Tutoría</td></tr>
</table>

PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos	● El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. ● Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. ● Asume sus derechos y deberes. ● Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. ● Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.
El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo	● El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. ● Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. ● Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. ● Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. ● Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. ● Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.	● El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. ● Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. ● Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.
El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los	● El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad.

diversos **lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**	● Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.
El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos	● El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. ● Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. ● Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.
El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza	● El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. ● En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. ● Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. ● Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.
El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.	● El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. ● Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.
El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno	● El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. ● Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. ● Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. ● Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. ● Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.

El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.	● El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. ● Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. ● Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. ● Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.
El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados	● El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. ● De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. ● Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica
El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.	● El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. ● Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. ● Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

ENFOQUES DE ÁREAS CURRICULARES, COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

ÁREAS CURRICULARES	ENFOQUE DEL ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	· La ciudadanía activa asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así´ como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y sobre el rol de cada persona en ella; promueve la deliberación sobre aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Construye normas y asume acuerdos y leyes
			Delibera sobre asuntos públicos
			Participa en acciones que promueven el bienestar común
			Interactúa con todas las personas
			Maneja conflictos de manera constructiva

	· El enfoque de desarrollo personal enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, alcanzando el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se dan a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, de modos cada vez más integrados y complejos, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. En este proceso de desarrollo el área enfatiza el respeto por la iniciativa propia y el trabajo a partir de las experiencias de cada estudiante y de aquellas que son posibles de ser vividas y pensadas. Igualmente, se hace énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.	Construye su identidad.	Se valora a sí mismo
			Autorregula sus emociones
			Reflexiona y argumenta éticamente
			Valora su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez
CIENCIAS SOCIALES	En el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos. Esta área tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo históricos y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan. Este aprendizaje permite fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades. Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro.	Gestiona responsablemente los recursos económicos	Comprende las relaciones entre el sistema económico y financiero
			Toma decisiones económicas y financieras
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
			Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.
			Genera acciones para preservar el ambiente.
		Construye interpretaciones históricas	Interpreta críticamente fuentes diversas
			Comprende el tiempo histórico.

	Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social que se va transformando según las necesidades de las personas que lo habitan. Por esta razón, promueve una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza. El área comprende, igualmente las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes.		Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

EDUCACIÓN FÍSICA	El área se sustenta en el enfoque de la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. Se refiere a la valoración de la condición del estudiante para moverse de forma intencionada, guiado por sus necesidades e intereses particulares, y tomando en cuenta sus posibilidades de acción en la interacción permanente con su entorno. Es un proceso dinámico y que se desarrolla a lo largo de la vida a partir del hacer autónomo de los estudiantes, y se manifiesta en la modificación o reafirmación progresiva de su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social. El área pone énfasis, además, en la adquisición de aprendizajes relacionados con la generación de hábitos de vida saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia socio crítica hacia el cuidado de la salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida.	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices
			Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
		Asume una vida saludable	Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud
			Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Comprende su cuerpo
			Se expresa corporalmente
ARTE Y CULTURA	Corresponde a un enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce que todas las personas tienen un potencial creativo que deben desarrollar plenamente, y busca reafirmar el derecho de todo estudiante a participar en la vida artística y cultural de su país (Unesco,2006), como herramienta de identidad personal y territorial.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Percibe manifestaciones artístico-culturales
			Contextualiza las manifestaciones culturales
			Reflexiona creativa y críticamente

	Definimos como manifestaciones artístico-culturales a todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. En este enfoque, cualquier manifestación, incluyendo aquella generada	Crea proyectos desde los lenguajes	Explora y experimenta los lenguajes del arte
			Aplica procesos creativos

	o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la escuela y es valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.	artísticos	Evalúa y socializa sus procesos y proyectos
COMUNICACIÓN	Enfoque comunicativo es el modelo pedagógico que orienta el desarrollo de competencias comunicativas en el marco de las prácticas sociales del lenguaje bajo el enfoque sociocultural. De esta manera prioriza estrategias y actividades que promueven la actuación integral del estudiante para comunicarse de forma eficaz enfatizando en la construcción del sentido del texto.	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Adecúa el texto a la situación comunicativa
			Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
			Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
		Lee diversos tipos de textos escritos en lengua	Obtiene información del texto escrito
			Infiere e interpreta información del texto
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto
		Se comunica oralmente en su lengua materna	Obtiene información del texto oral
			Infiere e interpreta información del texto oral

			Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
			Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica
			Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral
INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	El enfoque comunicativo persigue desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y estrategias que permiten utilizar el inglés como herramienta de comunicación con la finalidad de realizar tareas concretas dentro de un contexto específico.	Escribe diversos tipos de textos.	Adecúa el texto a la situación comunicativa.
			Adecúa el texto a la situación comunicativa.
			Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
		Lee diversos tipos de textos.	Obtiene información del texto escrito.
			Infiere e interpreta información del texto.
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.

		Se comunica oralmente.	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
			Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
			Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.
MATEMÁTICA	Enfoque Centrado en la Resolución de Problemas, el cual tiene las siguientes características: La matemática es un producto cultural, dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste. Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad, situaciones de forma, movimiento y localización, situaciones de regularidad, equivalencia y cambio y situaciones de gestión de datos. Desarrollo de un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso el estudiante construye y reconstruye sus	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.
			Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.
			Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.
			Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Modelo de objetos con formas geométricas y sus transformaciones.
			Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.

	conocimientos al relacionar y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que surgen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en complejidad. Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas situaciones. Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje. Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y dificultades, que surgieron durante el proceso de resolución de problemas.		Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.
			Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas.
			Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.
			Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.
			Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
		Resuelve problemas de cantidad.	Traduce cantidades a expresiones numéricas.
			Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.
			Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
			Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y operaciones.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indagar científicamente es conocer, comprender y usar los procedimientos de la ciencia para construir o reconstruir conocimientos. De esta manera, los estudiantes aprenden a plantear preguntas o problemas sobre los fenómenos, la estructura o la dinámica del mundo físico. Movilizan sus ideas para proponer hipótesis y acciones que les permitan obtener,	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	Determina una alternativa de solución tecnológica
			Diseña la alternativa de solución tecnológica
			Implementa la alternativa de solución tecnológica

	registrar y analizar información que luego comparan con sus explicaciones, y estructuran nuevos conceptos que los conducen a nuevas preguntas e hipótesis. Involucra, también, una reflexión sobre los procesos que se llevan a cabo durante la indagación, a fin de entender la ciencia como proceso y producto humano que se construye en colectivo. La alfabetización científica y tecnológica implica que los estudiantes usen el conocimiento científico y tecnológico en su vida cotidiana para comprender el mundo que los rodea, y el modo de hacer y pensar de la comunidad científica. Supone, también, proponer soluciones tecnológicas que satisfagan necesidades en su comunidad y el mundo, y ejercer su derecho a una formación que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos y autónomos frente a situaciones personales o públicas asociadas a la ciencia y la tecnología. Es decir, lo que se busca es formar ciudadanos que influyan en la calidad de vida y del ambiente en su comunidad, país y planeta.		Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución
		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
			Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.
		Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Problematiza situaciones
			Diseña estrategias para hacer indagación
			Genera datos e información
			Analiza datos e información
			Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
EDUCACIÓN RELIGIOSA	En el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque humanista cristiano, cristocéntrico y comunitario. El enfoque humanista cristiano permite comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, e integrando la fe y la vida. El enfoque cristocéntrico está orientado a promover en la alumna su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. En el enfoque comunitario se contribuye a crear, en su comunidad familia, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del amor, que lo ayudará en su autorrealización, y poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismo, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza.	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal	Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.
			Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.

		y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	
		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.
			Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	El área de EPT, promueve una pedagogía emprendedora, la cual consiste en plantearse un reto, una meta y pasar a la acción para lograrlo. Considera los siguientes elementos en la Pedagogía emprendedora: Conocimiento de sí; Red de relaciones, Creatividad e Innovación, Conocimiento del Sector y Asumir Riesgos.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Crea propuestas de valor.
			Aplica habilidades técnicas.
			Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.
			Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.

PERFIL DEL ALUMNO

1) Autoconocimiento

Alcanza un conocimiento objetivo de sí mismo, de sus propias aptitudes y posibilidades, y busca el máximo desarrollo de éstas.

2) Hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje

Posee los conocimientos culturales básicos y los hábitos de trabajo necesarios para continuar su educación posterior y desempeñarse con éxito en el mundo del trabajo y en la vida social.

3) Reflexión

Es capaz de valorar, con criterio objetivo y en forma ponderada, las personas, las cosas, los acontecimientos y las relaciones que inciden en su vida, y de descubrir los aspectos positivos de toda realidad.

4) Autonomía y asertividad en la resolución de problemas

Posee las capacidades básicas del pensamiento y actúa con autonomía, iniciativa y creatividad.

5) Pensamiento crítico en la toma de decisiones

Desarrolla criterio adecuado y suficiente para tomar decisiones acertadas, en el ejercicio responsable de su libertad.

6) Coherencia de vida

Tiene un comportamiento individual y social coherente con la condición y dignidad de la persona humana.

7) Sensibilidad estética

Posee sensibilidad para apreciar la belleza manifiesta en la naturaleza, en el orden, en las personas y en las cosas.

8) Sinceridad, generosidad y empatía

Es sincero, justo y generoso en el trato con los demás; se manifiesta sensible y presto ante las necesidades ajenas.

9) Proyecto personal

Es capaz de decidir su propio proyecto personal de vida, de adherirse libremente a unos valores con coherencia en el pensar, hablar y actuar, cumpliendo sus compromisos y cultivando con fortaleza el dominio de sí mismo.

10) Vida cristiana

En un ambiente de libertad posee una sólida educación de la fe que lo lleva a vivir la vida cristiana con autenticidad. Si practica otra religión, deberá ser respetuoso de la orientación cristiana que se da en el colegio.

EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO

(RVM 094-2020-MINEDU)

La evaluación de los aprendizajes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria se desarrolla desde los fundamentos de la Educación Personalizada, en concordancia con los lineamientos que para tal fin emite el Ministerio de Educación.

La evaluación es un proceso **permanente y sistemático** a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si: el fin es la evaluación para el aprendizaje como la evaluación del aprendizaje. Ambos fines son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias.

Mediante la **evaluación para el aprendizaje** con **finalidad formativa**, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.

Mediante la **evaluación del aprendizaje** con **finalidad certificadora**, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

En términos de evaluación de competencias, se enfatizará la retroalimentación formativa durante todo el año escolar. Para evaluar el nivel de logro de las competencias desarrolladas, las profesoras utilizarán las distintas producciones de los alumnos (trabajos, tareas, actividades, participaciones, etc.) así como también las evaluaciones formales que se establezcan para la comprobación final de los aprendizajes.

Las competencias transversales determinadas por el MINEDU serán parte de la programación, desarrollo y evaluación curricular de cada grado de estudios.

Los niveles de logro alcanzados en el desarrollo de cada competencia se registran de acuerdo a la siguiente escala:

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	**LOGRO DESTACADO** Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	**LOGRO ESPERADO** Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	**EN PROCESO** Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	**EN INICIO** Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Al final del periodo lectivo se consignará el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. Este nivel de logro es el que se consignó a cada competencia en el último periodo trabajado.

Informe de Progreso del alumno

Es el documento mediante el cual se comunica a los alumnos y padres de familia, los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo de evaluación.

Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, la docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

Adicionalmente, las profesoras comunican, dentro de su horario de atención y a través de entrevistas con los padres y con la alumna, los avances y logros en los aprendizajes.

El control de asistencia de los alumnos lo realiza la tutora del aula diariamente al iniciar el día y lo consigna manualmente en su registro de asistencia y/o en la plataforma virtual, de ser el caso. El reporte trimestral del mismo se encuentra en el Informe de Progreso del Alumno.

Los padres de familia deben justificar la inasistencia de sus hijos cuando la situación lo requiera a través de una comunicación escrita a la Tutora del aula.

La evaluación del comportamiento en Primaria y Secundaria

Las actitudes de la alumna de primaria y secundaria en relación a la adquisición de virtudes y hábitos se presentan también como información adicional para el padre de familia.

El comportamiento de la estudiante está referido, para una mejor orientación, en cuatro valores eje: en relación a su porte personal (Orden); en relación a las cosas que le rodean (Laboriosidad); en relación a las personas que le rodean (Generosidad); en relación con sus deberes y compromisos (Responsabilidad).

Para la ponderación del comportamiento de la alumna, se valorará cada rubro de acuerdo a la siguiente escala:

Muy Bueno
Bueno
Regular
Por mejorar

Promoción y permanencia en el grado

Las condiciones para la promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia serán conformes a los lineamientos aplicables vigentes y emitidos por el Ministerio de Educación.

<table>
<tr><th>Ciclo</th><th>Grado</th><th>Promoción al grado superior</th><th>Permanencia en el grado</th></tr>
<tr><td>I</td><td>0 a 2 años</td><td>Es automática</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>II</td><td>3 a 5 años</td><td>Es automática</td><td>----------</td></tr>
<tr><td rowspan="2">III</td><td>1°</td><td>Es automática</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>2°</td><td>Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica:
El estudiante alcanza el nivel de logro A o AD en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.</td><td rowspan="5">El estudiante alcanza el nivel de logro C en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">IV</td><td>3°</td><td>Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica:
El estudiante alcanza el nivel de logro B en la mitad o más de las competencias asociadas a todas áreas, pudiendo alcanzar los niveles AD, A o C en las demás competencias.</td></tr>
<tr><td>4°</td><td>Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica:
El estudiante alcanza el nivel de logro A o AD en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">V</td><td>5°</td><td>Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica:
El estudiante alcanza el nivel de logro B en la mitad o más de las competencias asociadas a todas áreas, pudiendo alcanzar los niveles AD, A o C en las demás competencias.</td></tr>
</table>

	6°	Si al término del periodo lectivo o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro A o AD en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y B en las demás competencias.	
VI	**1°**	**Si al término del periodo lectivo:** El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias. **Si al término de la recuperación pedagógica:** El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.
	2°	**Si al término del periodo lectivo:** El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas y "B" en las demás competencias. **Si al término de la recuperación pedagógica:** El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	
VII	**3° y 4°**	**Si al término del periodo lectivo:** El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias. **Si al término de la recuperación pedagógica:** El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro "C" en todas las competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas.

	5°	**Si al término del periodo lectivo:** El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas y “B” en las demás competencias. **Si al término de la recuperación pedagógica:** El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas de recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas el nivel de logro “C” en todas las competencias.	

Pasa por un proceso de recuperación pedagógica, la alumna que no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.

Permanece en el grado la alumna que, al término del acompañamiento o evaluación de recuperación, no alcanzó los requerimientos para la promoción de grado.

El colegio tiene la facultad de ofrecer un Programa de Recuperación Pedagógica durante las vacaciones de verano el mismo que se desarrolla de acuerdo a las horas normadas en las directivas de desarrollo del año escolar vigente. Las alumnas del colegio pueden participar en él; en todo caso, deberán rendir una evaluación de recuperación.